

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE AUTO SERVICIOS VIDAL & HIJOS GEVIDAL CÍA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las 14h30, se reúnen en las Oficinas Sala de Sesiones de la compañía AUTO SERVICIOS VIDAL & HIJOS GEVIDAL CÍA. LTDA., los Señores Socios: Fanny Alicia Vidal Andrade, Lorena Catalina Vidal Vidal, Ana Lucia Vidal Vidal y Santiago Gerardo Vidal Vidal, por sus propios derechos. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.-Se declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocimiento del informe anual de Gerente General sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

PUNTO CUATRO: Varios

Encontrándose los presentes de acuerdo con el orden del día, es aprobado el mismo y se lo pasa a tratar.

Una vez constatado el quorum se da por aprobado considerando que los socios presentes son titulares del 100% del Capital Social de la Compañía, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y el orden del día antes mencionado, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

Por unanimidad fueron elegidos la señora Fanny Vidal Andrade como Presidenta y la ingeniera Ximena Ávila como Secretaria de la presente junta.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y LAS LABORES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, La presidenta da la palabra a la Gerente y solicita que de lectura a su informe.

Luego de leído el informe, la Socia Lorena Vidal Vidal, hace una aclaratoria en la cual manifiesta que no está de acuerdo y no aprueba el informe y la gestión de esta Gerencia; los socios Fanny Vidal, Santiago Vidal y Ana Vidal representando el 75% de participación societaria, dan por conocido el informe presentado por la Gerencia en lo referente a aspectos relevantes y los resultados financieros obtenidos durante su gestión.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. Toma la palabra el Presidente y pone a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado por la Contadora CPA. Alexandra Heras Tepán y presentado por la Gerente General. La Junta, luego de analizar los documentos referidos, y absueltas las inquietudes de los señores accionistas por la Gerente General y la Contadora, RESUELVE: por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

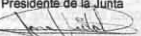
PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. Toma la palabra la Gerente y expone el planteamiento acumular y no ser repartidas las utilidades del ejercicio económico del año 2017. La Junta RESUELVE por unanimidad aprobar la acumulación de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, para fortalecimiento de la Compañía.

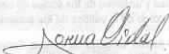
PUNTO CUATRO: VARIOS, La Presidente toma la palabra y pone a consideración de la Junta la recomendación emitida por la Gerencia de considerar la capitalización de los resultados del ejercicio económico del año 2014. La Junta RESUELVE por unanimidad mantenerlos en la cuenta de Resultados Acumulados.

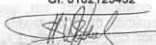
Habiendo agotado el orden del día, la señora Presidente agradece la participación de los de los Socios, por lo que concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 17h35 se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada. Para constancia de lo resuelto firman los asistentes, en unidad de acto.


Fanny Alicia Vidal Andrade
Ci: 0101164903
Presidente de la Junta


Ana Lucía Vidal Vidal
Ci: 0103400115


Lorena Catalina Vidal Vidal
Ci: 0102125432


Santiago Gerardo Vidal Vidal
Ci: 0103538294


Ximena Alexandra Ávila Vidal
Ci: 0300909884
Secretaria de la Junta